

## CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 23 de setiembre de 2015.

## HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SU ACTUAL OCUPANTE, PARTE DE UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA Nº 6.521, CTA. CTE. CTRAL. Nº 27-0432-17, UBICADO EN EL BARRIO 'DOMINGO SAVIO' DEL CITADO MUNICIPIO", presentado por el Senador Julio César Velázquez.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Ariel Osorio Nunes Presidente

Sixto Pereira Vice-presidente

Enzo Cardozo Jiménez Relator

**MIEMBROS:** 

Alfaro de Franco

Oscar Salomón

Julio Quiñonez

Carles Rosso
Process Legislativo
Secretaria General - H. Cámara de Senadores

2 3 SEP 2015

Rosso
Legislativo
H. Cámara de Senadores

2 3 SEP 2015 2 3 SEP 2015